

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY Nº 1, DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Grupo parlamentario proponente: Izquierda Unida-Los Verdes.
- Registro y fecha de entrada: IV-1673; 26-I-96
- Admisión a trámite: 25-III-96.
- Publicación: [BOAR nº 33](#) , de 28-III-96.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una, con texto alternativo, del G.P. Popular.

[BOAR nº 38](#)

, de 7-V-96. Aceptada en pleno de

[8-V-96.](#)

D.S. nº 37. Aprobación enmienda a la totalidad con texto alternativo:

[BOAR nº 39](#)

, de 14-V-96. Enmiendas parciales: 125 (6 del G.P. Popular, 64 del G.P. Socialista y 55 del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes).

[BOAR nº 46](#)

, de 7-VI-96.

- Dictamen aprobado por la Comisión de Asuntos Sociales en sesión de [10-VI-96](#) . [BOAR nº 47](#) , de 11-VI-96.

- Aprobada en pleno de [12-VI-96](#) . D.S. nº 48.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 49](#) , de 20-VI-96. BORM nº 146, de 25-VI-96.

DESARROLLADA POR:

- DECRETO 8/1999, DE 4 DE FEBRERO, QUE REGULA EL REGISTRO DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (BORM Nº 46; DE 25/02/1999)

MODIFICADA POR:

- LEY 1/2008, DE 21 DE ABRIL, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 4/1996, DE 14 DE JUNIO, DEL ESTATUTO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- LEY 7/2015, DE 24 DE MARZO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 4/1996, DE 14 DE

JUNIO, DEL ESTATUTO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.